

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, martes 28 de enero de 1913

Nº. 3,703

## "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ENERO 28 DE 1913.

El Dr. Juan M. Saracho

En el aniversario  
de su natalicio

S. E. el 2º Vice-Presidente de la República y ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan M. Saracho, cumplió ayer un año más de vida, y fué, con tal motivo, muy felicitado por todo cuanto hay de especial en nuestro mundo social y político.

Designado en estos momentos por la unánime voluntad de los pueblos, para terceriar en las próximas elecciones de mayo, como candidato a la primera vice-presidencia de la República, creemos de oportunidad diseñar la silueta del hombre público, del abnegado servidor del país y del amigo de la juventud.

El Dr. Saracho tiene una larga y meritoria hoja de servicios. No es una personalidad desconocida en el escenario político ni tampoco ha subido a los variados y encumbrados puestos que ha desempeñado, como esas plantas trepadoras que buscan apoyo o se arrastran humildes bajo la sombra protectora de los árboles. El Dr. Saracho ha surgido por sus propios méritos, por su talento y por su consagración al estudio.

Dedicado a la educación de la juventud, por vocación irresistible, ha sido en todo tiempo el bondadoso mentor de esas almas jóvenes, a quienes ha inciliado el amor a la ciencia y al trabajo, ofreciéndoles al mismo tiempo ejemplos de perseverancia y de civismo.

Luchador incansable por el triunfo de las ideas liberales y avanzadas, tiene dadas al país innumerables pruebas en este orden, que sus compatriotas reconocen en lo que ellas valen, por mucho que algunos espíritus estrechos se empenen en ofuscárselas.

En todo el tiempo que tuvo a su cargo el Ministerio de Justicia e Instrucción, supo llevar al terreno de la práctica reformas más y provechosas para el país, cuyos frutos nos están beneficiando. A él se debe la fundación de colegios primarios para señoritas y niños en todas las capitales de Departamento; la profusión de escuelas en todos los ámbitos de la República y la creación de maestros ambulantes para la alfabetización del indio; la creación de las escuelas profesionales de minería en Oruro y Potosí; la implantación del Conservatorio Nacional de Música; el establecimiento de la Escuela Nacional de Comercio en esta ciudad; la contratación de profesores y profesoras normalistas; la fundación de la biblioteca y museo pedagógicos; el envío de pensionados al exterior; el envío de útiles y material escolar a todas las escuelas y colegios fiscales de la República; la distribución anual de premios a los alumnos sobresalientes, como el mejor medio de estimular la contracción y el aprovechamiento entre los estudiantes, etc., etc. A todas estas obras prácticas y de beneficio innegable para la patria, tendremos que agregar otras muchas más que se hallan catalogadas en sus memorias presentadas al Soberano Congreso, que revelan una labor intensa y un espíritu observador y práctico en el Dr. Saracho.

En ocasión análoga a la presente, al hacer mención de sus iniciativas en el Ministerio de Justicia e Instrucción, decíamos que en "el doctor Saracho se sentía vibrar el alma del juríscrito eminentísimo, del pedagogó filósofo, del hombre honrado y firmemente convencido de sus ideas y del prócer verdadero de la Patria". Y agregábamos que "al dedicarse preferentemente a la elevada misión del resurgimiento del pueblo por medio de la enseñanza, sacrificando sus propios intereses en aras de ese ideal, lo ha-



El puente "Bueno", últimamente entregado al servicio público

hecho como verdadero apóstol, sin esperar ni buscar recompensas, elegio, ni popularidad, porque ese es su temperamento y ese ha sido su carácter inviolable".

Y estábamos en la verdad, porque el tiempo se ha encargado de confirmar nuestras apreciaciones. En la primera vice-presidencia de la República, que la ha ocupado en ausencia del titular, Dr. Macario Pinilla, tocó presidir las deliberaciones del Congreso Nacional, habiendo distinguido por su esanuidad y su rectitud, guiando a los representantes nacionales con su palabra per-

sensiva y su temperamento siempre tranquilo y conciliador.

Sus compatriotas que reconocen sus virtudes cívicas y su ascendido amor patrio, le han señalado un nuevo puesto de honor a la vez que de sacrificio. Nos referimos a la primera vice-presidencia de la República, cargo para el cual está preconizado por la voluntad popular, con seguridad de un triunfo completo.

Al saludar al doctor Juan M. Saracho en el aniversario de su natalicio, envímosle esta modesta ofrenda de nuestra adhesión.

milde vassallaje. Trátase ahora de arrebatar a Turquía sus derechos sobre la Rumelia; lo que no podemos consentir: debemos emplear todos los medios a fin de salvar nuestro honor, el honor de Turquía.

—Si las hostilidades balkánico-otomanas se reanudaran, no sería aventurado presagiar como segura la pérdida de Constantinopla, donde los habitantes creen ya sentir la aproximación de los ejércitos enemigos.

—Aunque se prevea, no ha dejado de producir gran sensación la noticia de haber establecido un movimiento revolucionario en la repetida capital de Turquía.

Interrogados algunos personajes otomanos residentes en Londres respecto a la causa principal de la revolución, declararon que ésta no provenía sino de la excesiva presión ejercida por las potencias sobre el imperio, puesto que la Sublime Puerta, obligada por la imposición de las principales concesiones territoriales con menoscabo de su decoro, se vió en la precisión de levantar el espíritu del pueblo, el que no tardó en sublevarse.

Unánimemente, los diarios ingleses expresan que dicha revolución conducirá a Turquía hacia el hundimiento, sin que ello sea obstáculo para que las potencias ejecuten con energía el plan que tienen acordado.

## TURQUÍA

FUNERALES DE NAZIM PASIÁ

Constantinopla, 27.—En medio de la siniestra confusión que reina se verificó el sepelio del valeroso general Nazim Pashá, que desempeñaba la cartera de guerra y el cargo de comandante en jefe del ejército de Teheraldja.

Nazim Pashá murió víctima de la excitación popular. En momentos en que salía del palacio imperial, dispararon tiros de revólver varios individuos que tomaban parte en la violenta manifestación realizada apenas se supo que el gobierno había accedido al denigrante consejo de las potencias y contenido en la célebre nota de Teheraldja.

Trasmitida a los manifestantes la respuesta del Jefe del Estado, al que se le dirigieron entusiastas y prolongadas aclamaciones, y después de emocionantes palabras de los Delegados obreros, señores Catacora y Valenzuela, se retiraron los manifestantes llevando la satisfacción del deber cumplido.

Si los empleados de comercio permanecen unidos, su éxito será completo, porque los acompañan la justicia de su causa, la buena voluntad de sus patrones, el apoyo unánime de la prensa y la simpatía general del público.

## Los empleados de Comercio

Y EL

### Descanso dominical

La atinada dirección que la Sociedad Empleados de Comercio ha sabido imprimir a su objetivo principal, el de obtener el completo descanso en los días domingos, ha dado el más satisfactorio resultado, mediante la forma culta, respetuosa e insinuativa que han adoptado para rogar a los patrones de casas comerciales e industriales quieran acceder a su petición, pues no podían estos permanecer indiferentes ante la impetración de un sentimiento altamente humanitario, esencial en el descanso dominical, universalmente concedido por las leyes a los hombres del trabajo.

La respuesta a esa solicitud ha sido el cierre general de todos los almacenes y tiendas en el último domingo, cierre voluntario en lo general y cortésamente solicitado a muy pocos remitentes, por una comisión que recorrió el comercio en las primeras horas de la mañana, solicitud también concedida.

El descanso dominical está pues asegurado, por la buena acogida de los jefes de casas y la unión de los empleados. Bien por ellos.

La Asamblea General que ha tenido lugar el día domingo con objeto de entregar una solicitud al Jefe Supremo de la Nación para que interponga sus buenos oficios ante la Cámara de Comercio y ésta los trasmite a los comerciantes e industriales en general a fin de que accedan a la justa petición de los empleados concediéndoles el descanso dominical y cerrando todos sus almacenes y tiendas para no irrogar perjuicios a los condescendientes con algunas resistencias, ha tenido igualmente el más brillante éxito, tanto por la buena acogida del Excmo. señor Villazón quanto por la calidad de la manifestación que inaugurada en la Avenida 16 de Julio por el Presidente de los Empleados de Comercio, señor Carlos de Villegas, con una elocuente y entusiasta alocución de agradecimiento a los concurrentes, de gratitud a los patrones que habían concedido a los empleados la gracia pedida en la Circular del 23 de diciembre, a los obreros, para marchar unidos hasta el final de la jornada, donde llegaron dando cima a sus legítimas aspiraciones, recorriendo las principales calles de la población al acorde de marchas patrióticas y prorrumpiendo en entusiastas vivas a Bolivia, al Trabajo, al Presidente de la República y a los patrones condescendientes, siendo digno de general aplauso la compostura y orden con que se llevó a cabo esa manifestación, que, llegada a la Plaza Murillo, envió una Comisión de ocho comerciantes y los cuatro Delegados de las dos Federaciones Obreras, para que pusieran en manos de S. E. el Memorial mencionado, lo que efectuó el señor Villegas, recibiendo las más alentadoras frases del doctor Villazón en pro de atender la justa petición de los empleados de comercio, cuya conducta encomiable por la forma insinuativa que daban a sus peticiones y por la compostura y orden de su manifestación.

Trasmitida a los manifestantes la respuesta del Jefe del Estado, al que se le dirigieron entusiastas y prolongadas aclamaciones, y después de emocionantes palabras de los Delegados obreros, señores Catacora y Valenzuela, se retiraron los manifestantes llevando la satisfacción del deber cumplido. Si los empleados de comercio permanecen unidos, su éxito será completo, porque los acompañan la justicia de su causa, la buena voluntad de sus patrones, el apoyo unánime de la prensa y la simpatía general del público.

De nuestra parte, conceptual-

mos oportuna y acertada la actitud de los empleados de comercio, que han obtenido un éxito completo.

## La Gran Avenida

Opinión del señor  
Ezequiel Zuazo

La Paz, 15 de enero de 1913.

Señores:

José Luis Tejada S., Alfredo Sanjines G. y Emilio Villa-  
nueva P.

Presentes.

Muy señores míos:

Siendo honrado por Uds. con la circular de ocho de enero interrogando mi opinión al respectivo de la idea de poner en obra el proyecto de apertura de la Gran Avenida Central en esta ciudad, cabrás responder a Uds. en orden del alfabeto indicado:

a).—Mi concepto es: Que la apertura de la Avenida Central es de absoluta necesidad, puesto que entre sus múltiples ventajas nos ofrece: la mayor comodidad para el tránsito comercial, embellecimiento de la ciudad, higiene absoluta, etc., etc.

b).—Ejercerá sin duda alguna gran influencia en el desarrollo comercial, dada la perspectiva que tenemos del aumento de él, con la llegada de los ferrocarriles en trabajo.

c).—Constituye indudablemente un principal factor para la higiene, comodidad y embellecimiento, puesto que con esa Gran Avenida será dividida la ciudad desde las estaciones de ferrocarriles hasta San Jorge, formando así la vía amplia para la comodidad y ornato urbano, de la que disfrutan hoy las grandes capitales sudamericanas, como por ejemplo Buenos Aires con su hermosa Avenida Mayo, Río Janeiro con la Gran Avenida Callao, etc., etc.

d).—No lo considero económico postergar este trabajo puesto que a medida que curse el tiempo se haría más costosa la expropiación.

e).—El servicio público mejorará indudablemente las ventas que ofrecería con su amplitud la avenida en mención, pues la implantación de tranvías, carruajes y carretas se hace difícil en nuestras estrechas y mal formadas calles.

f).—Es indispensable que el capital que podamos invertir en esta magna obra, influya en las transacciones comerciales y urbanas, puesto que el valor de los nuevos edificios sobre esa Gran Avenida será mayormente ventajosa, obligando con ello al alto comercio a apresurarse en la adquisición de locales para mejorar sus negocios.

En conclusión, la obra no puede ser de mayor ventaja ni mejor idea, porque en todo aspecto aumenta el desarrollo comercial de nuestra ciudad. Además debemos tener en cuenta que los fondos que se adquieran para esta grande obra serán diferentes de todos los ingresos municipales, dejando a la Municipalidad su libre acción para sus demás obras no menos necesarias.

Soy de Uds. muy atento y Seguro.  
Servidor.  
Ezequiel Zuazo.

OPINIÓN DEL SEÑOR  
JOSÉ L. CALDERÓN

Ciudad, 25 de enero de 1913.  
A los señores José Luis Tejada S., Alfredo Sanjines G. y Emilio Villanueva P.

Presentes.

Señores:  
LA EXQUÉSTE que tan galantemente se han dignado dirigirme, no puedo ni debería querer dar sin contestación, motivo por el que, a pesar de las múltiples ocupaciones a que estoy obligado, lo hago con todo agrado y escrupulo de cortesía; en el concepto de que todos los ciudadanos que propendemos al engrandecimiento y progreso del terreno natal, y con él del país, estamos obligados individual o colectivamente a contribuir siquiera con un gra-

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

### ARGENTINA

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL.—GRANDES PREPARATIVOS.

Buenos Aires, 27.—A medida que se aproxima la fecha señalada para el rendimiento del culto al dios de la Alegría se hace más intenso el entusiasmo con que todas las clases sociales se aprestan para tomar parte en la loca diversión.

Por pronto, ha comenzado a operarse la afluencia de gentes salidas de las provincias como ha ocurrido en años anteriores.

A designación del ayuntamiento, una comisión de caballeros ha organizado los festivales, planteando la magnitud de las mismas de manera que las casas comerciales no hubiesen acumulado los artículos del caso en proporción mayor o menor que la prevista.

Es de augurar que la caja municipal obtenga pingües entradas en los bulliciosos días.

### FRANCIA

LAS CUESTIONES INTERNACIONALES DEL PRESENTE.—LA DE ALBANIA Y LA SUERTE DEL ARQUÍPELAGO DEL Egeo.

París, 27.—Al través de las discusiones diplomáticas y de las hostilidades bélicas que tiemblan sobre la Europa, parece vislumbrarse el inevitable desmenuzamiento del gran imperio que está en la hora de la decadencia.

La triple entente es partidaria de la cesión a Grecia de las

islas situadas en el mar Egeo, salvo las que se hallan cercanas al estrecho de los Dardanelos y es probable que Turquía resulte despojada de esas posesiones marítimas.

Tocante a la Albania, tanto Francia, Inglaterra y Rusia, como Austria, Alemania e Italia marchan armónicamente.

Sin embargo, es temerario que el imperio de Francisco José no avenga plenamente con Serbia en lo relativo al puerto de Durazzo.

### ITALIA

PARTIDA DE DOS BUQUES DE GUERRA

Roma, 27.—Como lo dispuso el ministerio de marina, zarparon con rumbo a las costas de Turquía los buques «San Marcos» y «Pisa».

### INGLATERRA

POBRE HONOR DE TURQUÍA.—EL NAUFRAGIO DE DA MEDIA LUNA ES ACCELERADO POR LA REVOLUCIÓN.

Londres, 27.—De Constanti-  
nopolis comunican que el Comité Unión y Progreso ha lanzado un manifiesto que más o menos dice lo siguiente: La patria, acosada por todos los costados, se halla en peligro de sucumbir; perdió su espíritu de sencillez y muertos los recuerdos de su pasado glorioso, ve en torno suyo a codiciosa-  
saciones q' consolidadas por el apetito, pretenden aplastar al imperio, al que rindieron hu-



## En los vapores del Lago

No sabemos a qué atribuir, pero lo cierto es que el servicio de navegación en el Lago ha empeorado mucho, tanto que es frecuente el clamor de los pasajeros.

Deseando siempre no desacreditar nuestras vías de comunicación, aun aquellas en las que es exclusiva la intervención extranjera, nos hemos abstenido de consignar las sucesivas y no interrumpidas quejas que nos vienen de lo que se refiere a la navegación del Lago.

Entra en los intereses de la PERUVIAN prestigiar la vía de Mollendo, al frente de las de Antofagasta y Arica. Sin embargo, poco, sino nada, se preocupa de mejorar un servicio contra el que el clamor es constante.

No obstante de nuestro propósito de disimular faltas que nos representan, nos vemos obligados a tomar nota de una que nos viene de un diplomático extranjero que tuvo la mala suerte de viajar en la noche del 10 al 11 del mes que termina, en el vapor INCA, reputado como el mejor de la carrera, con la circunstancia de que tenía por compañeros a distinguidas familias, entre ellas las del señor Urrutia, Goytia, Carpio, Gutiérrez, Romero, &c.

Según información del diplomático a que nos referimos, fué toledana la noche que pasaron, habiendo empezado su calvario con la notificación franca y terminante de que no se servía comida a los pasajeros, quienes tuvieron que abandonar la mesa presas de las mismas exigencias estomacales con que fueron a ella.

Hay aún otra consideración de carácter especial. A más de las personalidades dignas de la mayor consideración, viajaba una hija del señor Ministro de Gobierno y Fomento de nuestro país, nos referimos a la señora Hortensia Pinilla de Gutiérrez, que en cualquier otro lugar habría sido motivo para que el capitán y los oficiales usasen de alguna de ferencia. Pues, la hostilidad se extremó tanto, que los pasajeros no pudieron contener su indignación, en resguardo de las señoras y señoritas tan mal tratadas.

En presencia de personalidades extranjeras que salen de Bolivia, con razón aparente para protestar de las vías de comunicación, no podemos menos que dejar constancia de que el servicio del Lago está a cargo exclusivo de extranjeros, sin la intervención de un solo boliviano. Asimismo, es oportuna la ocasión para indicar al Superintendente de la PERUVIAN CORPORATION el deber en que está de supervisar el servicio en el Lago, empeorando, lo repetimos, en condiciones insopitables.

Más aun. Se impone una advertencia oficial en tal sentido.

## DIA SOCIAL

**Su Magestad Guillermo II.**—Ayer cumplió 54 años de existencia Su Magestad Guillermo II, Rey de Prusia y Emperador de Alemania. Celebrando tan fausto acontecimiento, permaneció izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos. Las Legaciones y Consulados también enarbolaron sus respectivos pabellones.

El Exmo. Ministro Alemán, von Sanden, recibió la visita oficial de los diplomáticos, de distinguidas personalidades de nuestra sociedad y de la numerosa colonia alemana.

**En el Café du Park.**—Como lo anunciamos, el domingo tuvo lugar en el Café du Park el almuerzo ofrecido por un numeroso grupo de caballeros en obsequio del doctor Néstor Morales V., que tan brillantemente representara a nuestro país en el Congreso de Higiene y Demografía reunido últimamente en la capital Washington de los E. E. U. de Norteamérica.

Ofreció la manifestación el Exmo. Vice-Presidente de la República, doctor Juan M. Saracho, con un conceptuoso discurso.

**Felicitaciones.**—Con motivo del aniversario de su natalicio, ayer fué muy felicitado por sus numerosas relaciones el distinguido hombre público, doctor Juan M. Saracho.

**Almuerzo.**—El almuerzo ofrecido por el clero secular al Ilmo. Obispo, Monseñor Manuel J. Peña, y a su Secretario, doctor Avelino Costas, resultó

soberbio. Los discursos de dictadura del doctor Isaac L. Fernández y el Ilmo. Obispo, que hizo derroche de eloquencia en todas sus fases, arrancaron frenéticos aplausos de los concurrentes. La fiesta fué un acontecimiento notable, después de mucho tiempo.

La orquestación fué dirigida por el hábil artista Rosendo Torrico.

### Aniversario necrológico.

Con el día de hoy, hace un año que fallecieron ahogados en el túnel de Coontacocha los esposos José David Berrios y Mercedes Criales de Berrios, a consecuencia de una avenida del río de aquel mismo nombre, y cuyos restos descansan en el cementerio de Potosí.

Es necesario hacer constar en esta ocasión que el senador Berrios, como filólogo, historiador, periodista, literato y parlamentario, prestó servicios inmensos al país.

Al recordar ese trágico fin, preparado por las Parcas de una manera misteriosa, no podemos menos de exaltar este distico del poeta Rojo:

Cavaremos con lágrimas las (peñas)

Que ocultan su sarcófago sa-

(grado)

Cumpleaños.—La simpática señorita Alicia Calderón, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—Celebró ayer su cumpleaños la señora Juana C. de Castillo Vega.

—También cumplió añosayer la señora Marfa Paz M. v. de Vera.

—Igualmente, recuerda hoy el aniversario de su natalicio la señorita Estela Bustillo Rada.

**Matrimonio.**—En breve se realizará el matrimonio del señor Enrique Borda con la señorita Sara Calderón.

**Viajeros.**—Por el tren madrano de hoy llega procedente de Estados Unidos el doctor J. Luis Cariaga. —El doctor Julio Torres Navia se dirigirá mañana a Potosí.

—Próximamente se ausentará a Corumbá el señor Vicente Peñafiel, donde va a desempeñar el cargo de Cónsul.

—Se encuentra en esta ciudad el Sub-Prefecto de Caupolicán, señor Héctor Unzaga.

—A su residencia de Chulumani, volvió el señor Elías Roche.

—De Santiago de Chile llegó la profesora normalista señorita Ana R. Orihuela.

—Emprendió viaje el señor Carlos V. Lanza, subprefecto de Sicasica.

—Se fué a Viacha el doctor C. Montes, juez instructor de Ingavi.

—Llegó de Lima el señor Alberto Sanjines T. Viene a ocupar el cargo de Secretario de la Dirección General de Aduanas.

**El poder del bello sexo**  
está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinitillas, manchas o pecas, lo que conseguiríais con el uso constante y exclusivo de la

**Crema del Harem**  
especialmente en combinación con los  
Polvos del Harem

**LA PAZ**  
—  
**ALMANAQUE**

ENERO

Martes 28.—San Julián, obispo.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica la de los Incas, calle Ignani.

**De Riberalta.**—De una comunicación dirigida al señor Teodoro Machicado, por un acreditado industrial de Riberalta, extractamos las siguientes informaciones, que las consideramos muy importantes: "Riberalta es ya una bonita ciudad, con sus 7,000 habitantes y edificios sólidos de dos pisos que se están construyendo diariamente. En cuanto a esos negocios de ganar el ciento por ciento, ya están desapareciendo, por la mucha competencia y el flete barato del ferrocarril Madera—Mamoré. Últimamente han bajado la tarifa de fletes por los artículos de primera necesidad, como la sal, que la arroba paga Bs. 1.50 centavos; la arroba de harina de trigo, Bs. 2. De manera que hoy

la vida es llevadera, porque se están vendiendo en plaza la harina a Bs. 12 la arroba y la arroba de sal a Bs. 8.

En cuanto a los trabajos gomeros, D. Nicanor Salvatierra ha puesto un buen personal de picadores en el Río Negro, a cargo de Leandro Lobo. Dichos gomales son de primera clase y cada trabajador produce hasta 12 galones de leche por día."

Son noticias que las consignamos con verdadera satisfacción patriótica.

**La Defensa Obrera.**—Está en circulación el N° 7 de esta publicación quinzenal que sirve de órgano a la Federación Obrera Internacional. Registra artículos de propaganda en favor de la clase trabajadora.

**Compara "Peligrosos".**—Se ha organizado la comparsa que lleva este nombre con el siguiente personal:

Presidente, Elmundo Olaguivel;

Vices, C. Alberto y C. Tavel, Secretario, Héctor H. Sandoval;

Alberto Requena, Capitán 1º Ernesto Rodríguez, Capitán 2º;

Socios, Guillermo Escobar, Jorge Arturo Engreta, Jorge Farfán, Federico Oblitas, Luis de Palacios, Oscar Torres, Manuel Velasco y G.

**Nombramientos.**—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento, se han expedido los siguientes titulares:

Israel Zegarra, Director del Servicio de Sanidad del Departamento de Cochabamba (AD HONOREM).

Alberto Oropeza, Auxiliar de la Dirección del Archivo General de la Nación.

Pío Sánchez, Mensajero de 1º clase de la oficina telegráfica de Oruro.

Emilio Fernández, Corrector de 12ª clase de la oficina telegráfica de Uyuni.

**Defunciones.**—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Casimiro Quispe, 3 años; Teodora Urquiza, 1 año; Susana Rodríguez, 2 años, y Paulino Sebastián, 6 días.

**Cotizaciones cablegráficas.**—La Cámara de Comercio ha recibido el siguiente aviso cablegráfico, que anota las cotizaciones de nuestros productos en el exterior:

Estatño, £ 227

Cobre, £ 70 %

Plata, d. 27 1/2

Algodón, 6 1/2

Goma, sh. 4/5 Hard Fine Pará.

Id. sh. 4 Mollendo.

Notas de Policía.—Fueron conducidos a la Central, donde quedaron arrestados:

Faustina Quispe, por hurto de un sombrero de "El Condor"; Luis Peláez, Basilio Fernández, Raimundo Carrasco y Ascensio Aliaga, por sospechosos.

**Examenes.**—Como lo anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, hoy se recibirán los exámenes de los aspirantes al grado de Bachiller en Ciencias Políticas y Sociales, cuyo resultado publicaremos en nuestro próximo número.

**"Pocos y Locos".**—Los miembros que forman esta comparsa, han enviado los nombramientos de padrinos y reinas a distinguídos caballeros y señoritas de nuestra sociedad.

**Renuncia.**—Ante el Ministerio del ramo ha presentado renuncia del cargo de auxiliar de la Dirección del Archivo General de la Nación, el señor Fernando Peñey Rück.

**Para el Carnaval.**—Los presidentes de las diferentes comparsas organizadas para las próximas fiestas del carnaval, han sido convocados a una junta que se llevará a efecto en el salón del H. Concejo, el 31 del presente a horas 8 p.m., con el fin de organizar el rol que deben ocupar en la entrada del domingo.

Nos insinúan recomendar puntual asistencia.

**De correos.**—La Dirección General de Correos ha enviado a las iguales de la Argentina, Chile, Francia y Alemania las cuentas mensuales de giros postales internacionales, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año pasado.

**Calle "Bolivia".**—El señor Encargado de Negocios de la República de Colombia, ha remitido al H. Concejo Municipal de esta ciudad un ejemplar autenticado del acuerdo N° 55, expedido por el H. Concejo Municipal de Bogotá, por el cual se da el nombre de "Bolivia" a

una de las plazas de esa ciudad, con el fin de estrechar más los vínculos de confraternidad que existen entre los dos países.

**Inspección ocular.**—Ayer se ha efectuado la inspección acordada por el H. Concejo Municipal, de las propiedades que deben expropiarse en la región de San Sebastián, para dar curso al trabajo del pueblo que dà acceso a la avenida Presidente Montes y la Plaza Alonso de Mendoza.

**Sesión municipal.**—Esta tarde a horas 5 p.m., debe celebrar sesión ordinaria el H. Concejo Municipal con objeto de tratar asuntos de interés.

**Agencia comercial.**—Hemos recibido de Mapiri la siguiente circular:

Mapiri, enero 18 de 1913.  
Señor Director de

"EL COMERCIO DE BOLIVIA".  
La Paz.

Muy señor mío:

Me es muy grato poner en conocimiento de usted que he establecido en este puerto fluvial una Agencia Comercial que se ocupará muy especialmente de la recepción y despacho de mercaderías en general y que girará bajo la razón social de:

J. J. van-der Meulen,  
lo que, contando con la cooperación de la Empresa de Navegación de A. Ruiz, Bascón & Clá, como de otras particulares, se halla en condiciones de prestar toda clase de facilidades a los comerciantes y pasajeros del Beni.

La tarifa de comisiones que regirá, será la de las demás Agencias ya establecidas, con una rebaja del 20 %.

Suplicándole quieran honrarme con sus órdenes, al vez que le ruego tomar nota de mi firma, me suscribo de usted miy.

Atento—  
Seguro—  
Servidor.

J. J. VAN-DE MEULEN.

**Carnestolendas.**—Se aproximan las carnestolendas bulludas de este año. Los vejetes se lamen y relamen de rabia al considerar los gastos que les ocasionarán suslitas casamenteras en cierres. Los juveniles a la modernísima escupen de gusto, a cada rato, del lado de los colmillos. Los burgueses de prosapia y de dinero se encuentran ávidos por embauarse comestirazos piramidales y sorbetes, que tornarán la la cabeza a pájaros, amén de briabolas ejecutadas en cortijos o tarantelas de marras. Abundarán, como siempre, las serpintinas multicolores, ornando a baillarines flamantes, cuijales reyes de baraja fina, al compás de músicos de murga.

El diablo, quesino está quieto, con el raro espanta las moscas, amarrará voluntades y endeará corazonas.

Los amores comprimidos estallarán volcánicamente, y los expansivos liquidarán sus encuentros, buscando nuevos rumbos en el escenario mundial.

Esperemos a Momo.

**Parroquia del Sagrario.**—El templo de San Agustín se halla concluido de un modo elegante, según estilo arquitectónico moderno.

Peró, su paramentación es muy pobre que digamos, no corresponde al soberbio edificio. Los sacerdotes que salen de la sacristía a celebrar misa, visitar ornamentos viejosísimos, del tiempo del colonial; las albas son sucias y rotosas; los filamentos van desprendiéndose de los manipulos, estolas, dalmáticas y casullas; los botones, mugrientos y de moda pasada.

El público solicita que el señor cura renewe toda la paramentación, porque San Agustín es la parroquia céntrica, a donde concurre toda la aristocracia de La Paz.

El señor párroco de la Sacristía debería invitar a los R. R. P. P. de la Compañía de la Merced, a las R. R. M. M. del Carmen y de las Concepcionistas, que dan a los celebrantes ornamentos nuevos y lujosos.

**Renuncia indeclinable.**—El presbítero Dr. Isaac Criales, por razones poderosas que le asisten, ha renunciado, con carácter irrevocable, la parroquia de Callapa, en la provincia de Pacajes, después de haberla desempeñado por el largo tiempo de diecisésis años, con tino, honorabilidad y dedicación, sin haber dado nota mala de su persona. Es uno de los párrocos que jamás abandonaron el estudio y los libros.

Nosotros le felicitamos sobremanera, porque sacerdotes talentosos como él nunca deberían estar en pueblos miserables como Callapa, sino en centros

populosos como La Paz.

El Ilmo. Obispo de la Diócesis, que procede atinadamente en estos casos, ha aceptado, con mucho sentimiento, la solicitud de renuncia, decretando, en efecto, con palabras elogiosas y eufemísticas para el dimitente.

**Escándalos.**—Las horizontales que se han establecido en la calle Yungas cometan escándalos muy fúsculos día por noche, sin que nadie abra la boca o contenga esos desmanes.

Los vecinos de esa zona suplican a las distintas policías que se condujan de las quejas repetidas de los padres de familia, que pasan noches enteras sin dormir, a fin de que tales proflibos sean clausurados o trasladados a otra parte, en resguardo de la moralidad de las madres, esposas e hijas.

**LEGISLATURA DE 1912**

### LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

### ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

**EL CONGRESO NACIONAL**

Decreta:

Artículo único.—El actual Congreso extraordinario clausuró sus sesiones el día 27 de noviembre, a horas 3 de la tarde, con el ceremonial de estilo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 26 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascaruz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 27 de noviembre de 1912.

**ELIODORO VILLAZON**

Presidente Constitucional de la República

Por cuento el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

**EL CONGRESO NACIONAL**

Decreta:

Artículo único.—Vótase un crédito suplementario de ochenta y tres mil ochocientos veintitres centavos, para los gastos indicados en el Mensaje Especial de 30 de agosto de 1912, relativos a los ramos de Instrucción y Agricultura, y otro crédito de noventa y seis mil quinientos catorce bolivianos, seis centavos, para los gastos detallados en el Mensaje Especial de 25 de octubre de 1912, concernientes a los demás ramos de la Administración Pública.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

La Paz, enero 23 de 1913.

6 v. 369

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 23 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascaruz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 25 de noviembre de 1912.

**ELIODORO VILLAZON**

Presidente Constitucional de la República

Por cuento el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

**EL CONGRESO NACIONAL**

Decreta:

Artículo único.—El actual Congreso extraordinario clausuró sus sesiones el día 27 de noviembre, a horas 3 de la tarde, con el ceremonial de estilo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 26 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascaruz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 27 de noviembre de 1912.

**ELIODORO VILLAZON**

Claudio Pinilla,

Ministro de Gobierno y Fomento.

5 v. 370

**LÉNA RAJADA.**—Se vende por mayor y menor en la casa N° 15 de la calle Indaburu, al íntimo precio de Bs. 2.60 el quintal. Se hacen contratas.

6 v. 3702

**A CONSTRUCTORA.**—De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se convoca a una junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 del corriente mes a horas 2 p.m. en la oficina, calle Juárez N° 5.

La Paz, enero 15 de 1913.

El Gerente.

15 v. 3692

**ESPEDIDA.**—Miguel López Huerta, médico-cirujano, se ausenta temporalmente a Riberalta, y

# Cie. Ge. Transatlantique

Vapores corticos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

## LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, había adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón, habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos elíces, está dotado de instalación italiana. Sus dimensiones y demás son las siguientes: eslora 113 metros, manga 18 metros y ½ puntal 3 metros.

Tonelaje bruto 5121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.  
Agentes en La Paz.

## BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Casa la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 2.000.000  
CAPITAL PAGADO ..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAZIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

### NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

### TARIFA DE INTERESES

#### ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .....	2 % anual
á la vista .....	2 "
á plazo de tres meses .....	3 "
seis .....	4 "
doce .....	5 "

#### COBRA

Sobre préstamos .....	11 % anual
avances en cuenta corriente .....	10 "
Descuentos .....	8 "

J 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

## CONCURSO

PARA LA

# Gran Avenida en La Paz

Deseando el H. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzará accidentalmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuestos para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una avenida de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos amplias calzadas por donde irán las líneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de un máximo de pendiente del 6%.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importantes procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferrocarrileras y la avenida «16 de Julio».

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tiene aún local perfectamente establecido.

10.—Los planos que se presentaren serán los siguientes:

Plano general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal, cortes y detalles de la forma en que será canalizado el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que dan sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hayan que ejecutar, así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11.—El término fijado para la ejecución de los planos será de diez días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12.—Los premios serán: de Bs. 2.500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13.—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del H. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

# Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264 3 m. Ag. 18

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30,000,000  
RESERVAS " 6.827.015

### CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

### SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

### EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente ..... 2 %

Depósitos a la vista .....

    á la vista .....

    á plazo de 3 meses .....

    seis .....

    doce .....

    18 .....

    24 .....

    á plazo indefinido, pudiendo retirar-

se con 30 días de aviso después de 6

meses .....

    en la sesión de Caja de Ahorros, con-

forme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco .....

4 %

### SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado Bs. 25.000.000, —

pagado " 7.500.000, —

Fondo de Reserva " 500.000, —

Previsión " 15.000, —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

### EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

    á la vista .....

    á 3 meses plazo .....

    6 .....

    12 .....

    á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis

meses .....

4 %

### EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente .....

    más la comisión del ½ semestral

Sobre préstamos .....

    11 .....

Sobre descuentos .....

    10 .....

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República .....

    Convenionales .....

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, consignanzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

## SUCESORES DE

# González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Vieja, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolines, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados y modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc., etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general.

No encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 del día.

P. N. 19.

Gerdes, Kommert & Co. Ponen en conocimiento del público que han trasladado su almacén a la calle Sagarnaga Nos. 11 y 13, plazuela de San Francisco (casa Muñoz).

ESTUCO.—De venta, por paquetes y grandes partidas. Referencias: Parque Muñoz N° 3.

10 v. 3699

P.

# Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

CAPITAL PAGADO ..... Bs. 6.500.000,—

RESERVAS ..... 1.467.049.07

Fondo de Reserva ..... Bs. 900.000,—

de Previsión ..... 200.000,—

para Dividendos ..... 367.049.07 " 1.467.049.07

Bs. 7.967.049.07

Intereses, comisiones que desde el 1º de agosto regirán

en Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

### EL BANCO PAGA

intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos ..... 10 % "

Id. con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % "

descuento ..... 9 % "

### EL BANCO COBRA

intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos ..... 10 % "

Id. con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % "

descuento ..... 9 % "

### COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

avances en cuenta corriente ..... ¼ % semestral

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... ¼ por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

# Gran Hotel Guibert

## —LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

## Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie

M. 14.

# FÁBRICA de Aguas Gaseosas

## Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

## Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, supliémos

á los consumidores exigir siempre nuestra marca

## LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

# ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trigo Triangular).